

— 100 —

Hizo un especial énfasis en la función y noble labor realizada en favor de la difusión de nuestras danzas y canciones populares, señalando especialmente en forma elogiosa, como siempre, cuanto queda aun por realizar en esta amplia y espiritual herencia del arte musical popular burgalés.

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTUACION CULTURAL

Conferencia del ilustre profesor y musicólogo,

Don Bonifacio Gil García

Como broche de oro, con el que quisimos dar un digno y adecuado cierre a nuestras actividades culturales en el correr del curso 1959-1960, disertó bajo nuestros auspicios, en el acogedor recinto del Círculo de la Unión, esta ilustre personalidad del arte y ambiente musical moderno.

En pos de tan primorosa como poética presentación a cargo del Académico numerario D. José M.^a Codón, quien supo resaltar justiciero la personalidad del conferenciante, a quien calificó de auténtica y real autoridad en estas nobles lides, inicia su actuación el Sr. Gil García, cuyo exordio fue un encendido canto a nuestra tierra, a la que me hallo vinculado —dice— desde hace más de cuarenta años, gracias, principalmente, a la impresión que en mí alma produjo la lectura de aquel no justamente apreciado «Cancionero burgalés», del inolvidable maestro D. Federico Olmeda, que aunque nacido en tierras de la aldeaña Soria, fue un recio burgalés por el sentimiento y por el influjo espiritual.

Fue señalando a continuación, con recias y muy expresivas pinceladas, la proyección creciente del arte musical burgalés a través de la labor constante y abnegada de un conjunto benemérito de continuadores en este noble empeño, cuales fueron: Calleja, Hergueta Martín, Antonio José, Beovides, Hernández Ascunce, Amoreti, Del Río y Belzunegui, todos ellos merecedores de una especial mención y justiciero recuerdo por sus beneméritas aportaciones en los campos de la música y del fol-klore de nuestra amada tierra.

Hizo un especial hincapié en la fructífera y loable labor realizada en favor de la difusión de nuestras danzas y cantos populares, señalando seguidamente en forma autorizada, sugestiva y amena, cuanto queda aun por espigar en esta amplia y espiritual besana del arte musical popular, verdadera juglaría melódica castellana.

Diserta, después, sobre los antecedentes de la primitiva canción, haciendo resaltar su analogía intrínseca con los seculares cantos de la India y Georgia, exponiendo a continuación, en amplio panorama, todo el proceso formativo de la canción burgalesa, glosando acertada y meritoriamente, los viejos romances, canciones de Navidad, cantos de cuna, cantos infantiles, canciones históricas, referidas éstas, fundamentalmente, a nuestras guerras famosas de la Independencia y a las luchas carlistas. En otro orden de ideas, glosa asimismo las canciones o rondas de enamorados, cantos de boda, canciones atañantes a labores del campo, pregones de fiestas, así profanas como religiosas, haciendo cita especial y concreta de los bailes titulados: «La Jerigonza», «La Seguidilla», «La Jota», y como final, las melodías de dulzaina; todo ello integró una autorizada y exhaustiva visión de la música y el canto popular a través de los siglos.

Para la más fácil y amena comprensión de toda su temática, el profesor Gil García completó su disertación con certeras y frecuentes intervenciones de gaita, piano y grupo de canto del laureado Orfeón Burgalés, actuaciones que dieron una mayor prestancia y realidad a esta docta y amena exhibición de la «Canción popular burgalesa».

Como adecuado medio de orientación y más fácil comprensión, cerramos esta breve reseña, insertando, a manera de expresivo colofón, un «Sumario» de la temática de esta bella actuación cultural, en la siguiente forma:

1.º Consideraciones preliminares.—2.º Labor realizada.—3.º Labor a realizar.—4.º Antecedentes de la primitiva canción burgalesa.—5.º Fijación del canto burgalés y sus fuentes.—6.º Juglaría castellana.—7.º Riqueza, variedad y propulsión del fol-klore burgalés. — 8.º Curiosidades. — 9.º Panorama de la canción burgalesa.—a) Romances.—b) Canciones de Navidad.—c) De cuna.—d) Infantiles.—e) Canciones históricas, subdivididas éstas en: 1.º Guerra de la Independencia. 2.º Guerras carlistas, — f) Rondas de enamorados. — g) Cantos de boda. — h) Faenas del campo. i) Pregones.—j) Fiestas religiosas.—k) Coreografía, y en ella: 1.º La Jerigonza.—2.º La Seguidilla; y 3.º La Jota.—l) Melodías de dulzaina.

I. G.^a R.

MACHACAR EN HIERRO FRIO



La Gaceta del Norte, de Bilbao, insertó, en el número correspondiente al día 14 del pasado agosto, un artículo suscrito por D. Carlos Pérez Echevarría, en el que al hacer referencia a la inauguración, en este año, de los cursos de verano que en Vitoria vienen celebrándose, desde ya antigua fecha, bajo el autorizado patrocinio de la Facultad de Derecho de la Universidad vallisoletana, se congratula el articulista—y nosotros con él—, de que el recuerdo y personalidad egregia del creador del Derecho de Gentes, Fray Francisco de Vitoria y Compludo, presida este loable certamen de cultura y fecundo y pacífico acercamiento de los pueblos, puesto que al curso acuden, en apretado haz, nativos y extranjeros.

Para el Sr. Pérez Echevarría, la razón, la todopoderosa razón de que sea la capital de Alava la sede de estos cursos, no es, ni a juicio suyo puede existir otra, más que la fuerte verdad de que la precitada capital *fue la cuna de Fray Francisco de Vitoria*; eso sí, todo ello lo afirma, sin ánimo—nos dice—de molestar a los burgaleses que *nos tenemos por paisanos* del dominico ilustre.

Extraña, y en verdad encoleriza un poco, el considerar como los escritores del bando vitoriano no han conseguido aun encajar el golpe para ellos adverso, pero evidente hoy, de que haya sido Burgos, y no la capital de Alava, la tierra de natio de Diego y Francisco de Vitoria, presea ésta, noble y ardorosamente dirimida y ganada en contienda larga y documentada. Tenaces e inconfesos, aprovechan cualquiera coyuntura, venga o no venga al caso, para enlodar con algunas gotitas de duda y confusión, el triunfo burgalés, en buena lid ganado. Más que por nosotros, lo sentimos por ellos, con su pan se lo coman; la razón, razón documentada, cuenta a nuestro favor; con ello y con la afirmación de que seremos tan tenaces como los vitorianos, damos fin a este breve alegato.

ERRE.

BIBLIOGRAFIA

LOPEZ MARTINEZ (NICOLAS).—Santa Casilda.—120 págs., 8 láminas, 15 x 10 cms.—Ediciones Aldecoa, 1960.

Una obra más de nuestro ilustre e infatigable compañero de Academia, el Dr. López Martínez, siempre en la brecha de la sana erudición y de la exaltación de nuestras glorias pretéritas.

«Santa Casilda» es una obrita concienzudamente preparada y amablemente referida, que una vez más saca a la luz de la Historia, *tan sólo de la Historia*, bien cribada de tradiciones y aun leyendas más o menos veraces, la vida y las virtudes admirables de aquella insigne virgen toledana que nacida entre los esplendores de aquel fantasmagórico alcázar de Almamun, llamado por antonomasia «Palacios de Galiana», quiso y supo, seguramente por designio omnipotente de aquel Dios a quien aun desconocía, conservarse lozana y pura, en el cenagal espiritual que es un harem mahometano, para venir más tarde a llenar de recuerdos y efluvios celestiales los campos burebanos.

El tema tan traído y llevado como el de la vida, milagros y virtudes de la virgen ilustre, portadora del cestito de panes trocados por milagro patente del Todopoderoso en frescas y bien olientes rosas, se embellece entre los primores de una prosa sencilla, pulcra, castiza y atrayente hasta trocarse en un manjar espiritual que el lector, más y más ganado según se adentra en él, devora con fruición.

Historia y poesía en noble y atrayente maridaje se funden sabiamente en la bella obra de nuestro compañero de Academia, cuyo arte de narrado feliz y cuyo casticismo expositivo se acrecientan en cada una de sus publicaciones, que le abren, en plena y muy prometedorá juventud, un destacado puesto en estas nobles lides del espíritu.

Todo aquel que guste de los primores de un bello narrar, debe conocer este atrayente y documentado librito, por cuya aparición enviamos un

justo y bien ganado parabién al ilustre Dr. López Martínez, de cuya pluma han de salir, Dios mediante, frutos excelentísimos para bien de la historia y de la hagiografía de Burgos y sus tierras.

I. G.^a R.

GONZALEZ OLLE (FERNANDO).—Características fonéticas y léxico del Valle de Mena (Burgos).—Separata del Boletín de la R. A. E., tomo XL, cuaderno CLIX.—Enero-Abril, 1960.—Pás. 68 a 85 de dicho cuaderno. Madrid. Imprenta de S. Aguirre Torre, 1960.

El muy erudito profesor del Estudio General de Navarra, D. Fernando González Ollé, ha sabido presentarnos en este corto pero enjundioso fascículo, un curioso vocabulario integrado por palabras vernáculos y en general muy poco conocidas de este pedazo de tierra burgalesa que por un conjunto de concursos, bastantes de ellos más aparentes que reales, se halla económica y espiritualmente distanciado de la madre Castilla, pese a su ubicación neta y secularmente burgalesa.

Competente y pacienzudamente, ha sabido el Sr. González Ollé servirnos, en general muy sabrosamente aderezada con pertinentes y adecuadas explicaciones, un conjunto de palabras y modismos vernáculos en el Valle de Mena que vienen a enriquecer el rico acervo de nuestro habla nacional.

El hecho de haber visto la luz este trabajo en el prestigioso Boletín de la Real Academia Española, maestra indiscutible y definidora inapelable en estas disquisiciones idiomáticas, es, por sí solo ya, una razón de peso y un aval indiscutible de la bondad del estudio que comentamos hoy. Como burgaleses y como miembros de una Corporación dedicada muy fundamentalmente a exaltar y difundir complacida todo lo que a la vida y gloria de nuestra querida provincia pueda hacer referencia, saludamos complacidos la aportación lingüística del Sr. González Ollé, a quien al mismo tiempo que felicitamos por su curiosa y meritoria empresa, animamos a insistir en el tema que esboza, susceptible seguramente de un más detallado y meritorio estudio.

I. G.^a R.

justo y bien ganado paraiso al ilustre Dr. López Martínez, de cuyas plumas han de salir otros medallones, frutos excelentísimos para bien de la historia y de la hagiografía de Burgos y sus tierras.

I. G. R.

MISCELANEA



del Valle de Mena (Burgos) en el Boletín de la R. A. E. tomo XL, cuaderno CLIX—Fuera Abril 1900—Págs. 68 y 85 de dicho

CENTENARIO DE LA LLEGADA DEL FERROCARRIL POR PRIMERA VEZ A BURGOS

El hecho ocurrió en noviembre de 1860 y la ciudad celebró con grandes fiestas populares el acontecimiento

Nos complace presentar a los lectores de este BOLETÍN el programa de festejos celebrados por la ciudad de Burgos a la llegada del ferrocarril, por primera vez, el 25 de noviembre de 1860, hasta ella. Hemos encontrado este curiosísimo programa, publicado por el diario bilbaíno «Irurac-bat», el día 25 de noviembre del mismo año. Lo reproducimos por si no fuese fácil su localización por otra parte.

«He aquí — escribe el periódico en cuestión — las funciones que se celebran estos días en Burgos con motivo de la inauguración del ferrocarril:

Día 24. — A las doce de la mañana, el repique general de campanas, el disparo de cohetes y los sonidos de la música de aficionados, anunciarán a la población que está próximo el ansiado momento en que la locomotora, borrando las distancias, empujando la actividad del comercio y de la industria y afianzando los progresos de la civilización y de las artes, aumente el bienestar de la provincia.

Por la noche, habrá baile popular en la plaza.

Día 25. — A las once de la mañana, se reunirán las autoridades y corporaciones en el salón de sesiones de la Excma. Diputación Provincial, desde donde se trasladarán en coches al embarcadero de la estación. El estruendo de los voladores y repique de las campanas, harán la señal de la salida.

Recibidas dignamente las autoridades y corporaciones por una comisión de la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento, dará

principio el acto religioso de la bendición de la vía, máquinas y coches por el Excmo. e Ilmo. Arzobispo de la Diócesis. Y terminada tan solemne ceremonia, las músicas de los regimientos que guarnecen esta capital, colocadas a la entrada de la estación, confundirán sus armoniosos ecos con los vivos y aplausos de la concurrencia.

Acto seguido, las autoridades, corporaciones y personas invitadas, subirán a los coches y partirá el tren hasta la primera estación, regresando inmediatamente.

La comitiva se restituirá a la ciudad por el orden que marchó, y despedida que sea, procederán las corporaciones populares, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, a la adjudicación, por suerte, de seis lotes de mil reales cada uno, a igual número de huérfanas de la capital que reúnan las condiciones, previamente anunciadas, sin perjuicio de sortear otros doce entre las de los partidos judiciales de la provincia, tan pronto como se reúnan los datos necesarios.

Ondeará enarbolada, en este día, la bandera nacional. Los balcones de las casas de la carrera, estarán colgados. La música de aficionados recorrerá la ciudad.

A las seis de la tarde se abrirá, en las Casas Consistoriales, un Buffet dispuesto en obsequio de la empresa constructora del ferrocarril, con asistencia de las autoridades, corporaciones y señores invitados. Dos bandas de música del Ejército, colocadas junto a los arcos del edificio, tocarán piezas escogidas mientras dure el Buffet, alternando con aires nacionales, agradables al público, que bailará en la inmediación.

El Excmo. Ayuntamiento invitará al vecindario a iluminar en la noche de este día. La fachada de la casa que ocupa la Excmo. Diputación Provincial, lucirá un transparente, pintado al objeto. La de las Casas Consistoriales, también estará iluminada con gusto.

Habrá en la Plaza una linda función de fuegos artificiales, dirigida por el acreditado pirotécnico de Logroño, D. Antonio Insausti.

Día 26. — La música de aficionados recorrerá la ciudad tocando bonitas piezas y aires nacionales; por la noche, habrá baile popular y nueva función de fuegos artificiales.

Una invitación particular señalará la hora en que tendrá lugar un baile dispuesto en la platea y escenario del Teatro, cuyos productos se destinan a beneficencia.

Por lo transcrito, el lector verá que más que un programa escueto de los actos a celebrar, parece una crónica minuciosa de los mismos, pues

tal es el realismo sugeridor con que anuncia las cosas. Ahora falta que alguno de los admirados compañeros de este «Boletín» se anime a investigar un poco el acontecimiento en las crónicas contemporáneas, ya que merece la pena, ¿verdad? ¿Por qué no animarse también a organizar algún otro conmemorativo de este Centenario? Por ejemplo, la rememoración de aquel primer viaje inaugural con trajes y modas de la época. Resultaría muy vistoso y evocador. Ustedes tienen la palabra.

MANUEL BASAS

NOTA DE LA REDACCION

Creemos con el erudito
firmante de esta remem-

branza burgalesa, que el suceso trascendental que recuerda, ya merece la pena de ser dado a la luz y justicieramente celebrado; nuestras Corporaciones Provincial y Municipal, se hallan obligadas, en carga de justicia, a no consentir que tan curiosa como vital efemérides, transcurra en absoluto olvido. En recta justicia, la iniciativa y directrices deben partir de ellas. Animo, pues, y al toro.

ACUERDOS Y NOTICIAS

ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

XXV Congreso Luso - Español para el Progreso de las Ciencias

(Sevilla, 23 al 26 de noviembre de 1960)

El XXV Congreso Luso-Español para el Progreso de las Ciencias se celebrará en Sevilla del 23 al 26 de noviembre próximo, con la colaboración de la Associação Portuguesa para o Progresso das Ciências.

Podrán asistir a él: 1. Los señores socios que se hallen al corriente en el pago de las cuotas y soliciten ser inscritos como Congresistas en la Secretaría de la Asociación (Valverde, 24), cualquier día laborable, de 4 a 6 de la tarde, o bien por correo.

2. Los representantes de los organismos inscritos como Socios Colectivos.

3. Las personas que se inscriban como Congresistas, abonando la cuota de 400 pesetas.

4. Las señoras e hijas de los señores Congresistas que se inscriban como adheridos, abonando la cuota de 250 pesetas.

Los Congresistas recibirán la tarjeta que acreditará su calidad de participantes en el Congreso, y que les dará derecho a la rebaja en las líneas de la RENFE, desde su residencia hasta Sevilla y regreso. Igual rebaja se gestionará de los ferrocarriles portugueses.

La presentación de trabajos para el Congreso deberá hacerse en la Secretaría de la Asociación, antes del día 1 de noviembre. Pero con anterioridad al día 15 de octubre deberán enviar un breve resumen de los mismos, utilizando para ello los impresos que les serán facilitados en la misma Secretaría. Estos resúmenes se incluirán en un folleto que se editará y distribuirá entre los Congresistas antes de la inauguración del Congreso.

Para la reserva de habitaciones habrán de dirigirse a «Viajes Marsans», S. A. (Carrera de San Jerónimo, 34) o a sus sucursales en provincias, o Avenida da Libertade 72, A, en Lisboa.

Como es costumbre en estos Congresos, se reunirán por separado las distintas Secciones en que está dividida la Asociación, que son las siguientes:

Sección 1.^a Matemáticas. — Presidente: Excmo. Sr. D. Julio Rey Pastor, Académico y Catedrático.

Sección 2.^a Astronomía, Geodesia y Geofísica. — Presidente: Reverendo P. Antonio Romaña, S. J., Académico y Director del Observatorio del Ebro.

Sección 3.^a Física. — Presidente: Excmo. Sr. D. Julio Palacios, Académico y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 4.^a Geología. — Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Hernández Pacheco, Académico y Catedrático.

Sección 5.^a Ciencias Sociales. — Presidente: Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, Académico y Catedrático.

Sección 6.^a Teología, Filosofía y Pedagogía. — Presidente: Excelentísimo Sr. D. Juan Zaragüeta, Académico y Catedrático.

Sección 7.^a — Historia y Arqueología. — Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco J. Sánchez Cantón, Académico y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 8.^a Medicina y Cirugía. — Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Bermejillo, Académico y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 9.^a Ingeniería y Arquitectura. — Presidente: Excelentísimo Sr. D. Alfonso Peña Boeuf, Académico e Ingeniero de Caminos.

Sección 10.^a Geografía. — Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Hernández Pacheco, Académico y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 11.^a Química. — Presidente: Excmo. Sr. D. José Casares Gil, Académico y Catedrático.

Sección 12.^a Biología. — Presidente: Excmo. Sr. D. Salustio Alvarado, Académico y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 13.^a Filología y Literatura. — Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael de Balbín y Lucas, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sección 14.^a Ciencias Agronómicas. — Presidente: Excmo. Sr. D. Miguel Echegaray y Romea, Ingeniero Agrónomo.

Se celebrarán además sendos Coloquios sobre los temas siguientes:
La Universidad y la Región.

Proyección andaluza en la Historia del Nuevo Mundo.

Las hablas de Andalucía.

Relaciones humanas en la empresa andaluza.

Problemas del aceite de oliva.

Las plantas industriales en la moderna economía agrícola.

Industrialización del campo andaluz.

Quimioterapia del cáncer.

La Secretaría del Comité local de organización del Congreso, constituido bajo la presidencia del Rector de la Universidad Hispalense, Excelentísimo Sr. D. José Hernández Díaz, ha quedado instalada en el Instituto de la Grasa (Avda. de Heliópolis, 4, Sevilla).

Puede solicitarse información sobre el Congreso dirigiéndose al Secretario del citado Comité local D. Antonio Vargas Ronera o a la Secretaría General de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (Valverde, 24, Madrid (13)).

Madrid, marzo de 1960.